



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº 1789/23

SALTA,

02 NOV 2023

EXP 141 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Lic. María Eugenia Elías y el Dr. Guillermo Nieva Ocampo, mediante la cual solicitan aval académico para la realización de la conferencia: "*Cesáreo de Arlés: la predicación cristiana en la Galia del siglo VI*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 23 de noviembre del corriente año y estará a cargo del Dr. Marcelo Aguirre Duran (Universidad de los Andes-Chile);

QUE la conferencia tiene como objetivos: a) Explicar los aspectos centrales de la predicación de Cesáreo a los laicos, atendiendo especialmente a algunos ejemplos tomados de la ascesis monástica, la que es aconsejada como forma de vida para el conjunto de los fieles; y b) valorar la contribución de los Sermones de Cesáreo como fuente histórica para la comprensión de la pastoral y de la educación de las comunidades latino-cristianas de la Galia meridional durante la primera mitad del Siglo VI;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

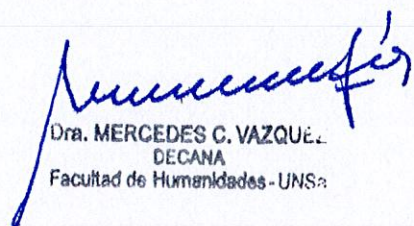
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la conferencia: "*Cesáreo de Arlés: la predicación cristiana en la Galia del Siglo VI*", que se llevará a cabo el día 23 de noviembre del corriente año y estará a cargo del Dr. Marcelo Aguirre Duran (Universidad de los Andes-Chile).

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los docentes organizadores, Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa